

	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA	CÓDIGO	AP-JC-RG-128
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	25/02/2020
		PÁGINA	1 de 4

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No. 01

TIPO DE CONTRATO:				PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
CONTRATO No. Y FECHA:				CO1.PCCNTR 1377461 del 18 de febrero de 2020		
CONTRATISTA:				SIGRID MILENA PEREZ SOLANO		
Nit o C.C. No.				49794407		
OBJETO:				PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO MICROBIOLOGA DEL EQUIPO DE APOYO, TECNICO, ADMINSITRATIVO, FINANCIERO, JURIDICO Y SOCIAL DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER, DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO "SUMINISTRO DIARIO DE COMPLEMENTOS ALIMENTARIOS A ESCOLARES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE, EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS 82 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER".		
VALOR INICIAL:				\$18.720.000		
VALOR ADICIONAL:				NO APLICA		
PLAZO INICIAL:				NO APLICA		
PLAZO ADICIONAL:				NO APLICA		
SUPERVISOR:				BERNARDO PATIÑO MANSILLA Acto Administrativo del 18 de febrero del 2020		
FECHA DE INICIACIÓN:				21/02/2020		
ACTA DE SUSPENSIÓN	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
ACTA DE REINICIACIÓN	Nº	Nº	Nº	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:				20-06-2020		
MUNICIPIO:				Málaga Concepción Molagavita Cerrito		
OFICINA GESTORA:				Secretaria de Educación		
VALOR A PAGAR				\$4.680.000		
PERIODO DE PAGO:				DESDE: 21-02-2020	HASTA: 20-03-2020	

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<p>INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA</p>	CÓDIGO	AP-JC-RG-128
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	25/02/2020
		PÁGINA	2 de 4

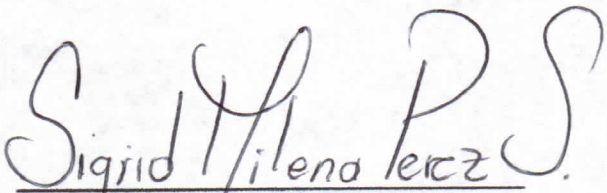
ITEM	ACTIVIDADES GENERALES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS	EVIDENCIAS
1	Establecer contacto permanente con los diferentes actores del programa de alimentación escolar – PAE (Entidades Municipales, instituciones educativas, operadores, comunidad en general, veedurías, entes de control, entre otros, etc.), para efectuar asistencia técnica, monitoreo y control en la ejecución del mismo.	Se estableció contacto con los diferentes actores del programa de alimentación escolar – PAE (Entidades Municipales, instituciones educativas, operadores, comunidad en general en el municipio de Málaga	Anexo 1. Directorio de establecimientos educativos
2	Realizar visitas de asistencia técnica, monitoreo y/o control a las instituciones Educativas oficiales de las entidades territoriales No certificadas en Educación priorizadas y beneficiadas con el PAE de los 82 municipios del Departamento de Santander.	Se realizaron visitas de asistencia técnica, monitoreo y/o control a las instituciones Educativas oficiales Instituto Politécnico Monseñor Sorzano sede Escuela Edelmira Blanco, Colegio Nuestra Señora del Rosario.	Anexo 2. Formato de Verificación para Comedores Escolares del Programa de Alimentación Escolar -PAE- Ración Preparada en Sitio, tipo Almuerzo. Anexo 3. Formato de evidencias fotográficas.
3	Informar al coordinador técnico del PAE y a la interventoría correspondiente a la mayor brevedad posible (máximo hasta el día siguiente después de evidenciada la situación), los reportes de los hallazgos que resulten de las visitas técnicas monitoreo y/o control de las instituciones Educativas oficiales de las Entidades Territoriales No Certificadas en Educación priorizadas y beneficiadas con el PAE.	Se informó al coordinador técnico del PAE a la mayor brevedad posible los hallazgos que resultaron de las visitas técnicas de las instituciones Educativas oficiales Instituto Politécnico Monseñor Sorzano sede Escuela Edelmira Blanco, Colegio Nuestra Señora del Rosario.	Anexo 4. Malla de Hallazgos – Plan de Mejora- RPS - Zona 1
4	Controlar y/o supervisar la calidad de los equipos, materiales, bienes, insumos y productos entregados a las Instituciones Educativas Oficiales de los 82 municipios No Certificados del Departamento.	Se supervisó la calidad de los equipos, materiales, bienes, insumos y productos entregados a las Instituciones Educativas Instituto Politécnico Monseñor Sorzano sede Escuela Edelmira Blanco, Colegio Nuestra Señora del Rosario.	Anexo 2. Formato de Verificación para Comedores Escolares del Programa de Alimentación Escolar -PAE- Ración Preparada en Sitio, tipo Almuerzo.
5	Brindar apoyo técnico e informar las novedades o posibles cambios del componente Nutricional y/o Alimentario que se deriven en la ejecución del programa en los Núcleos de Desarrollo provincial (soto, comunera, García Rovira, Guanenta, Mares y Vélez)	No aplica	No aplica
6	Elaborar los respectivos informes de cumplimiento mensuales, que sirvan como insumo para la supervisión y cumplimiento del contrato y los entes de control o Ministerio de Educación Nacional-MEN; en virtud del desarrollo del	Se presentan los respectivos informes de cumplimiento mensuales, que sirven como insumo para la supervisión y cumplimiento del contrato y los entes de control, o Ministerio de Educación Nacional - MEN; en virtud del desarrollo del Programa de Alimentación Escolar – PAE	Anexo 2. Formato de Verificación para Comedores Escolares del Programa de Alimentación Escolar -PAE- Ración Preparada en Sitio, tipo Almuerzo.

 <p>República de Colombia</p> <p>Gobernación de Santander</p>	<p>INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA</p>	CÓDIGO	AP-JC-RG-128
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	25/02/2020
		PÁGINA	3 de 4

	programa de Alimentación Escolar- PAE		<p>Anexo 3. Formato de evidencias fotográficas.</p> <p>Anexo 4. Malla de Hallazgos – Plan de Mejora- RPS - Zona 1</p> <p>Anexo 5. Informes Semanales.</p>
7	Supervisar, vigilar e informar hechos o actividades consideradas como infracciones que atenten contra el medio ambiente o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el código de recursos naturales renovables Decreto Ley 2811 de 1974, las leyes 99 de 1993, 165 de 1994 y las demás disposiciones que la sustituyan o la modifiquen.	Se superviso, vigilo e informaron hechos o actividades consideradas como infracciones que atenten contra el medio ambiente o que sean violatorias de la normatividad vigente, en especial el código de recursos naturales renovables Decreto-Ley 2811 de 1974, las Leyes 99 de 1993, 165 de 1994 y las demás disposiciones que las sustituyan o modifiquen.	<p>Anexo 4. Malla de Hallazgos – Plan de Mejora- RPS - Zona 1</p>
8	Participar en los diferentes comités de control social (Mesas públicas y juntas de Apoyo, técnico administrativo, financiero y jurídico el PAE)	No aplica	No aplica
9	Presentar al supervisor los informes requeridos para el cumplimiento del objeto contractual.	El presente informe con todos sus soportes.	El presente informe con todos sus soportes.
10	Las demás actividades que sean requeridas en concordancia con el objeto del contrato o las que el supervisor designe frente al programa de Alimentación Escolar.	<p>1. Asistencia a capacitación para al equipo de campo del Programa de Alimentación Escolar, durante el día 07 de febrero de 2020.</p> <p>2. Asistencia a capacitación para al equipo de campo del Programa de Alimentación Escolar, durante el día 09 de Marzo de 2020.</p>	<p>Anexo 6. Actas delas reuniones.</p>
11	En los términos del artículo 83 de la ley 1471 de 2011 y demás normas aplicables, apoyar la supervisión contractual que ejerza el departamento de Santander para ejercer vigilancia, seguimiento y control a la interventoría del programa de alimentación PAE. En caso de que el departamento no cuente con contrato de interventoría, o que el contrato de interventoría se encuentre suspendido, terminado, caducado o en general por cualquier circunstancia que implique la no existencia de interventoría y por ende la supervisión del contrato con el (o los) operador (es) del programa PAE se realice por el Departamento, igualmente apoyara la supervisión del contrato de operación de suministro.	<p>Durante la visita de vigilancia, seguimiento y control se realizó la supervisión de los gramajes para los comedores escolares del Programa de Alimentación Escolar-PAE- Ración Preparada en Sitio, tipo Almuerzo, para los colegios Politécnico Monseñor Manuel Sorzano sede Escuela Edelmira Blanco y el Colegio Nuestra Señora del Rosario</p>	<p>Anexo 9. Formato de Verificación de Gramajes Para Comedores Escolares Del Programa De Alimentación Escolar- PAE- Ración Preparada En Sitio, Tipo Almuerzo,</p>

<div> <div>República de Colombia</div>  <div>Gobernación de Santander</div> </div>	<div>INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA</div>	CÓDIGO	AP-JC-RG-128
		VERSIÓN	0
		FECHA DE APROBACIÓN	25/02/2020
		PÁGINA	4 de 4

12	<p>Forman parte de las obligaciones aquella que se encuentren estipuladas en la resolución núm. 19025 del 21 de noviembre de 2018 del Departamento de Santander y la resolución modificatoria núm. 00212del 20 de enero de 2020 del Departamento de Santander por la cual se crea y conforma el equipo de apoyo técnico, administrativo, financiero y jurídico del programa de Alimentación Escolar- PAE, atendiendo a la idoneidad del perfil profesional del contratista.</p>	<p>Todas las obligaciones contenidas en el presente informe.</p>	<p>Todas las obligaciones contenidas en el presente informe.</p>
----	---	--	--



SIGRID MILENA PEREZ SOLANO

C.C. 49794407 DE VALLEDUPAR

Contrato Número CO1.PCCNTR 1377461 del 18 de febrero de 2020